



## **PROTOCOLO COVID A CUMPLIR POR LOS USUARIOS EN ESTANCIAS EN VIVIENDAS DEL PROGRAMA COMPAÑÍA GESTIONADAS POR A.F.A.L**

- En la entrada en las viviendas se debe desinfectar el calzado y los enseres que se traigan (bolsos, maletas, bolsas,...) para acceder a las viviendas con un 2º calzado.
- Desinfección de manos
- Se sugiere un cambio de ropa para permanecer en la vivienda
- En los espacios comunes se debe permanecer con mascarilla
- Las zonas comunes estarán sujetas a turnos (cocina, salón y baños) estancias que tras su uso deben quedar desinfectadas.
- En el horario del paso de la limpieza los usuarios deberán permanecer en sus habitaciones.
- Las viviendas están provistas de material de desinfección así como gel hidroalcohólico, pero los usuarios deben garantizarse sus propios productos de desinfección e higiene para el uso personal.